



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1452-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 04/04/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8003004 MATERIAL DIDACTICO COLEGIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 04/04/2018 -- Fecha de despacho : 11/04/2018

N° Pedido 439

N° Solicitud 26 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV BUSTAMANTE NRO.443

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	ADHESIVO BARRA 40 GR UHU STIC	676,00	6.760
10	CORCHETES 26/ 6 DE 5000 ISOFIT	501,00	5.010
20	REGLA PLASTICA 30 CM. TRANSPARENTE HAND	101,00	2.020
V°B° Dirección		NETO	89.826
Observación: FAEP 2017 - MATERIAL ESCOLAR		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	89.826
		I.V.A	17.067
		TOTAL	106.893

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1452-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 04/04/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8003004 MATERIAL DIDACTICO COLEGIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 04/04/2018 -- Fecha de despacho : 11/04/2018

N° Pedido 439

N° Solicitud 26 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV BUSTAMANTE NRO.443

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	TEMPERA 250 C.C. ARTEL VERDE CLARO N 51	975,00	2.925
3	TEMPERA 250 CC. ACRILEX CAFE (MARRON)	1.126,00	3.378
4	TEMPERA 250 CC.ACRILEX NEGRO	1.126,00	4.504
3	TEMPERA 250 CC. ACRILEX NARANJA	1.126,00	3.378
3	TEMPERA 250 CC. ACRILEX PIEL	1.126,00	3.378
3	TEMPERA 250 CC.ACRILEX ROJO	1.126,00	3.378
10	BLOCK DIBUJO 99 1/8 ARTEL DOB/FAZ 27 X 37.5 CMS.	743,00	7.430
10	PINCEL CERDA PLANO NO.08 577/8 ARTEL	225,00	2.250
10	ESTUCHE DE CARTULINAS ESPAÑOLAS	948,00	9.480
4	ADHESIVO COLA FRIA 110 GRM	346,00	1.384
10	BLOCK DIBUJO 99 1/8 PROARTE 20 HOJAS	644,00	6.440
25	DESTACADOR STABILO BOSS AMARILLO	451,00	11.275
50	LAPIZ GRAFITO No.2 FABER 1205 REDONDO	102,00	5.100
3	CORCHETERA METALICA TORRE B-4 NEGRA MEDIANA	3.912,00	11.736

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2